



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

Su preocupación ante la actual falta de insumos médicos que persiste en el país y en nuestra provincia.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las principales sociedades científicas del país, incluyendo la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC), la Fundación Cardiológica Argentina (FCA) y el Colegio Argentino de Cardioangiólogos Intervencionistas (CACI), lanzaron una alerta urgente sobre la dramática escasez de insumos médicos y material de contraste que está afectando gravemente la realización de estudios de diagnóstico y procedimientos cardiovasculares en Argentina.

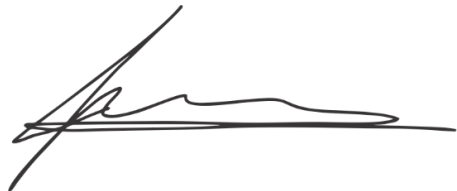
En un comunicado conjunto, las mencionadas organizaciones expresaron su extrema preocupación por la falta de medidas de solución hasta el momento, poniendo de manifiesto que esta situación no solo afecta las intervenciones programadas, sino también las de urgencia, como las angioplastias primarias en el tratamiento del infarto de miocardio o el neurointervencionismo en el manejo de los accidentes cerebrovasculares.

La incapacidad para llevar a cabo estos procedimientos de manera adecuada o, en algunos casos, imposible, conlleva un aumento inmediato de la mortalidad y la discapacidad en la sociedad.

La situación descrita no sólo pone en peligro la vida de los pacientes que requieren intervenciones cardíacas urgentes, sino que también afecta la capacidad de los médicos para realizar diagnósticos precisos, lo que podría retrasar el tratamiento adecuado y afectar negativamente los resultados de los pacientes.

Como sabemos, la falta de acceso a insumos médicos es una amenaza directa para la vida y la salud de los santafesinos, por tanto, esperamos que pronto se regularice esta problemática y declaramos nuestra preocupación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial